



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADO SECRETARIAL

Conforme a los arts. 9°, 12 y 13 de la Ley 2213 de 2022, se corre el siguiente traslado:

RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA
50001310300120150037502	Magistrado Hoover Ramos Salas	Ordinario	JHUVER DAVID FORERO VELASQUEZ	SEGUROS DEL ESTADO SA	Replica recurso de apelación	5 DE AGOSTO DE 2022